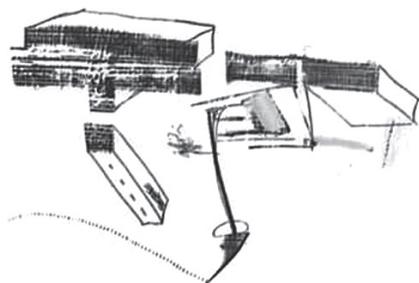


Fragmento de Habitante en Sygnus.
Técnica esgrafiado. 21,5 x 76 cm. 2003 Diego Mazuera

DROGAS Y CONFLICTO ARMADO*



*“El mundo es un lugar peligroso,
no por los que hacen el mal,
pero sí por los que guardan el mal
y no hacen nada”.*

Albert Einstein

SANDRO CALVANI Y PILAR CUÉLLAR

En el reciente foro público: “¿Se está ganando la guerra?”, organizado por la revista *Semana*, la Casa Editorial El Tiempo, Caracol Radio y TV y el PNUD, en el marco de una evaluación sobre la política de Seguridad Democrática de la administración Uribe, se nos preguntó en uno de los paneles acerca de la relación entre el conflicto armado y el narcotráfico, y más

específicamente, de si el primero era condición para que se diera el segundo.

Detrás de esta pregunta percibimos varias preocupaciones para las cuales nos parece importante profundizar y ofrecer algunas aclaraciones conceptuales que ayudarían a mirar el conflicto desde otra perspectiva.

Primero: la preocupación obvia del sobrecosto del desarrollo económico y

RESUMEN:

En el marco de la política de Seguridad Democrática colombiana, los autores amplían y hacen claridad acerca de la relación conflicto armado-narcotráfico. Este valioso análisis expone otros casos internacionales que nos sirven de referencia; además, ve las debilidades del Estado colombiano y propone soluciones que implican la corresponsabilidad y el compromiso mutuo.

ABSTRACT:

Within the framework of the Colombian democratic security policy, the authors extend on, and clarify the armed conflict versus drug traffic relation. This valuable analysis presents other international cases which serve as a reference; furthermore, it views the weaknesses of the Colombian state and puts forward solutions implying co-responsibility and mutual commitment.

* Las opiniones expresadas son responsabilidad de los autores, y no necesariamente reflejan las de las Naciones Unidas (UNODC).

El artículo fue escrito antes del discurso del presidente Álvaro Uribe Vélez durante la instalación de la Mesa de Coordinación y Cooperación Internacional el 3 de febrero de 2005 en Cartagena, en el cual dijo que en Colombia no hay conflicto. Para ver el discurso consultar la página web www.presidencia.gov.co/discursos/discursos2005/febrero/instalacion_mesa.htm

social que supone el círculo perverso narcotráfico-cultivos ilícitos-violencia. En la última década el país ha tenido que destinar mayores recursos para combatir la violencia exacerbada, así como secuelas de violación de los derechos humanos, corrupción, inestabilidad política y destrucción del medio ambiente, en detrimento, de la inversión social y productiva que todo país necesita para desarrollarse.

Segundo: Esta preocupación surge de la asociación directa que no sin razón se hace entre narcotráfico y conflicto armado y por el supuesto de que gran parte del conflicto se mantiene por los dineros del narcotráfico.

Sin embargo, nuestra tesis es que identificar un matrimonio muy estrecho entre estos dos fenómenos, puede hacerlo ver como algo indisoluble. El riesgo más grande que se corre es que se olviden las razones económicas y sociales del conflicto que le han dado origen y subsisten -aunque ahora emparentadas- con los dineros y actividades ilícitas del narcotráfico. El segundo riesgo es creer demasiado en que acabando el narcotráfico, se estaría acabando el conflicto y viceversa.

En realidad, aunque el conflicto armado y el narcotráfico guardan una relación, evidente, no se puede hablar de que el uno

condiciona al otro. Es importante que se examine la naturaleza de los dos fenómenos de manera separada y que primero se analice la lógica de uno y de otro.

Revisando la situación internacional, se puede concluir con certeza que las actividades insurgentes, al mantenerse por fuera de los límites de lo legal, requieren para su operación formas de autofinanciamiento que están también por fuera del marco de la ley como el narcotráfico. A su turno, las actividades delictivas del narcotráfico encuentran un caldo de cultivo en sociedades donde existe una presencia estatal débil y unas instituciones resquebrajadas.

Una buena demostración de esto está en que los últimos diez o quince años, el cultivo de amapola y la producción de heroína en Asia, se ha desplazado a países que enfrentan guerras endémicas como Afganistán y Myanmar, países considerados además, como los mayores productores de opio.

Sin embargo, no se puede decir lo mismo de otro tipo de drogas como la producción de marihuana y estimulantes como las anfetaminas.

Mucha de la producción mundial de marihuana es producida en los Estados Unidos, Holanda, México y Marruecos, países que no sostienen guerras civiles ni economías asociadas a la violencia.

Los narcotraficantes buscan conflictos armados y se aprovechan de estos y viceversa: los insurgentes se aprovechan del narcotráfico. De aquí se deriva -más que el condicionamiento del uno sobre el otro- el debilitamiento del Estado y de las instituciones, que permiten que tanto la guerra como las redes de tráfico ilícito de drogas se den y prosperen.

Acerca del “debilitamiento del Estado”,

En realidad, aunque el conflicto armado y el narcotráfico guardan una relación, evidente, no se puede hablar de que el uno condiciona al otro.

RESEÑA DE LOS AUTORES

Sandro Calvani, Representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, (UNODC) para Colombia, es el oficial con mayor trayectoria entre los representantes de UNODC en el mundo. Ha servido al sistema en ocho capitales del mundo y en cuatro continentes. Sus opiniones y experiencia se reflejan en 17 libros y más de 500 artículos sobre los temas de desarrollo humano, manejo de conflictos, delitos y drogas. Es profesional en salud pública, con especializaciones en Colorado State University, Universidad Católica de Lovaina en Bélgica y Harvard University en Massachusetts.

Pilar Cuellar, Asesora de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Colombia.

es importante notar que factores económicos, políticos y sociales pueden contribuir a esta problemática. El resultado se refleja en la pérdida del control territorial y en la desconfianza de la población. De esta manera, el Estado pierde una de sus más importantes funciones: el monopolio de la fuerza, pues los gobiernos se vuelven incapaces de mantener la seguridad externa e interna de un país; así como la de asegurar la protección de derechos civiles básicos. Papel que suplen los grupos rebeldes de autoprotección.

Como afirma Ikelberg:

En un proceso de debilitamiento, el Estado no sólo pierde control sobre el poder político, sino sobre el poder económico. La economía informal se desarrolla drásticamente mientras que la formal disminuye. El crimen organizado se alimenta de ambos factores: de un sector informal bien organizado y de la transacción formal de oportunidades de inversión para asegurar la rentabilidad de las actividades ilegales como el tráfico de drogas.¹

Por esto los programas y proyectos de gobierno deben enfocarse al fortalecimiento de las instituciones y del Estado como un todo.

Las Naciones Unidas desempeñan un papel fundamental en la formulación de una estrategia mundial concertada para hacer frente a las drogas. Todas las convenciones de Naciones Unidas contra las drogas y el crimen transnacional se refieren al principio de responsabilidad compartida entre todas las naciones del mundo. Ningún país está sólo en la lucha.

En junio de 1998, se celebró una sesión extraordinaria de la Asamblea General de

la ONU, dedicada exclusivamente a buscar una “acción común para contrarrestar el problema mundial de drogas”. En ese foro los representantes de 185 estados miembros, aprobaron una estrategia mundial equilibrada, y establecieron por primera vez un principio de corresponsabilidad compartida entre todos los países. Quedó claro que el problema de las drogas no era un problema específico de los países productores de drogas y que se debería abandonar las discusiones estériles sobre los orígenes del problema: oferta o demanda, por ser una discusión sobre qué llegó primero: “el huevo o la gallina”.

Hoy gran parte de los países son productores y consumidores al mismo tiempo. Por ejemplo, -como el mismo presidente Uribe lo ha dicho- en Colombia se consumen drogas cada vez más. En materia de cocaína ya alcanzó el nivel europeo de consumo aunque todavía se mantiene por debajo del nivel norteamericano. Por esto el concepto de corresponsabilidad, pretende eliminar la anacrónica distinción entre países productores, consumidores o países en tránsito. Afirma, por el contrario, la necesidad de una alianza contra una amenaza que no reconoce fronteras, sean éstas políticas, económicas, sociales o ideológicas.

Pensar que los narcotraficantes y los pequeños cultivadores de coca son los financiadores del conflicto, es una simplificación del problema. En realidad la gran masa de consumidores de droga, (alrededor de 185 millones de personas) son los verdaderos patrocinadores del negocio ilícito.

Dejando atrás la antigua concepción represiva, la comunidad internacional, ha

En realidad la gran masa de consumidores de droga, (alrededor de 185 millones de personas) son los verdaderos patrocinadores del negocio ilícito.

1 Ikelberg Jenny. En: “Drugs and Conflict”, septiembre 2003, p. 13. Discussion paper by the GTZ Development Programme. (Traducción libre de los autores).

Los países que han tenido resultados en la reducción de cultivos ilícitos, han puesto en marcha una combinación sincronizada entre desarrollo alternativo y prohibición.

reconocido que el problema mundial de las drogas sólo se puede enfrentar a través de un **enfoque integral y equilibrado** que ataque al mismo tiempo y con iguales esfuerzos tanto la demanda, como la oferta de drogas ilícitas.

La “integralidad” a la que alude la Convención, también se refiere a los mecanismos de control de drogas. Extrañamente hemos escuchado en Colombia discutir si el problema se debe resolver con más “garrote” o con más “zanahoria”. La experiencia internacional ha demostrado que este debate superficial, es una leyenda y no identifica el verdadero reto del problema. Por el contrario, una integración entre interdicción y economías alternativas a los cultivos ilícitos, representa la combinación exacta de ambos elementos que garantizan su eficacia. Los países que han tenido resultados en la reducción de cultivos ilícitos, han puesto en marcha una combinación sincronizada entre desarrollo alternativo y prohibición. Por ejemplo, en Bolivia la sincronización se ha dado principalmente a través de la erradicación manual forzosa, pero con desarrollo alternativo; o en Perú, la interdicción se ha centrado en el control aéreo y fluvial, también con desarrollo alternativo.

Igualmente para desarticular las redes internacionales de narcotráfico, del lavado de activos, de los laboratorios y de las grandes plantaciones de coca, no hay otra opción que la interdicción. Los traficantes no se dejan seducir por los mecanismos de desarrollo alternativo ni por los productos o actividades que de allí se derivan.

Sin embargo, cuando los cultivadores son pequeños coccaleros—campesinos, colonos o indígenas—, la situación es muy diferente. No se les puede tratar como delin-

cuentes, ya que carecen de alternativas. En este caso el garrote como única respuesta es injusto y no funciona. Cuando los cultivos ilícitos son destruidos, la reacción del coccalero es alejarse selva adentro y quemar más bosque virgen para establecer cultivos nuevos, a un costo ambiental muy alto. El Estado y la comunidad internacional deben ofrecerles opciones reales de desarrollo social y económico, para que su pequeña e ilícita fuente de subsistencia no se convierta en un lastre para su familia y su país.

Con respecto a esto, la Convención de Viena sobre drogas también declara que: “donde existen estructuras campesinas de producción agrícola de baja rentabilidad, el desarrollo alternativo es una herramienta más sostenible, así como social y económicamente más apropiada que la erradicación forzosa”.

Por esto, los tratados internacionales vigentes reconocen que el fenómeno de los cultivos ilícitos guarda relación con el tema del desarrollo sostenible y la pobreza. Esta vinculación requiere, dentro del contexto de la corresponsabilidad, una estrecha colaboración entre los Estados. Ninguno puede faltar o ignorar el problema.

Por un lado, la historia de la eliminación del narcotráfico y de los cultivos ilícitos ha sido una de las tareas más difíciles en el mundo. Pero por otro, países que antaño exportaron heroína como Turquía, Pakistán o Tailandia, ya no están en el mercado. Estos países lograron la eliminación del problema de la producción de drogas gracias al compromiso decidido de la sociedad en su conjunto. En Tailandia todos los ministerios trabajaron mancomunadamente con la ayuda internacional para hacer frente al flagelo. No es suficiente

que las fuerzas armadas o uno de los ministerios se comprometan; es necesario que todos y cada uno lo hagan.

De igual manera, la lucha contra la producción de drogas ha contado con valiosos aliados del sector privado. En el caso de Colombia, la participación de los supermercados Carrefour, ha sido determinante para el éxito de muchos proyectos de desarrollo alternativo. Gracias a las condiciones preferenciales que ofrecen a las organizaciones campesinas para la comercialización de sus productos agropecuarios, y al acceso directo y permanente de los campesinos a los compradores, han contribuido a incrementar los ingresos de las familias y convertido a las asociaciones campesinas de ser grupos beneficiarios a ser pequeños empresarios.

Las Naciones Unidas consideran que para Colombia el desarrollo alternativo es una de las salidas que necesitaría mayor inversión. Entregar alternativas legales y rentables a los campesinos, mejorar efectivamente las condiciones de vida en las áreas rurales y poblaciones o centros urbanos de las áreas afectadas por los cultivos ilícitos, reduce el campo de acción de la delincuencia organizada, a la vez que sustrae militancia potencial o indirecta al conflicto armado que tanto agobia al país.

La importancia del desarrollo alternativo radica precisamente en el hecho de que apunta al fortalecimiento del Estado, que contiene en sí mismo mecanismos tanto de desarrollo como de control de drogas.

